Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GCT-06
	Versión: 02
LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO	Fecha:01/Mar/2023

TIPO DE PAGO					
Contratista:	PSICOPROYECTOS S.A.S			Contrato No:	PS-GCT.2.7.23 – 659
Dependencia o Grupo al que pertenece:	GESTION HUMANA				
Parcial:	AVANCE 4	Final:		Número de pago:	N/A

N.	DOCUMENTOS *(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)*	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, *en su versión vigente.*	N/A	X
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, *en su versión vigente.*	N/A	N/A
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, *en su versión vigente.*	N/A	X
4	Acreditación del Pago de Seguridad social *(Nota 1)*	N/A	X
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	N/A
6	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A
7	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	X
	DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO		
8	Copia Entrada a Almacén, *(Si aplica).*	N/A	N/A
9	F-GCT-10 Acta de terminación *o Acta de terminación anticipada, (Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
10	F-GCT-02 Acta de liquidación (Si aplica, *en su versión vigente).*	N/A	N/A
11	F-GCT-11Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, *(Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
12	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos yo información, *en su versión vigente.(Original contratación – copia financiera)*	N/A	N/A
13	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y *solo* para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. *(Si aplica).*	N/A	N/A

Nota 1: Las personas jurídicas, aportaran certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal según corresponda, en concordancia al art. 50 de la Ley 789/2002, acreditado con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de empleados dependientes e independientes.

INFORME DE AVANCE NO. 04

Periodo del 01 de septiembre de 2023 al 30 de septiembre de 2023

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PS-GCT.2.7.23 – 659
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	CONTRATAR LA APLICACIÓN DE LA BATERÍA DE INSTRUMENTOS PARA IDENTIFICAR Y EVALUAR LOS FACTORES DE RIESGOS PSICOSOCIAL, COMO COMPONENTE DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA "CORMACARENA".
CONTRATISTA:	PSICOPROYECTOS S.A.S

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES	
Valor inicial:	$ 18.603.000
Plazo inicial:	CUATRO (4) Meses
Fecha de suscripción:	31 de mayo de 2023
Fecha acta de inicio:	01 de junio de 2023
Fecha de terminación:	30 de septiembre de 2023
Número de CDP:	1436 de 2023
Número de RP:	1579 de 2023

MODIFICACIONES			
a. Cesión			
Nombre del nuevo contratista:	N.A		
Fecha de cesión:	N.A		
b. Adición			
Valor de adición:	N.A	Valor total del contrato:	N.A
Tiempo de adición:	DOS (2) MESES	Plazo total de ejecución:	SEIS (6) MESES
Nueva fecha de terminación:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
c. Suspensión			
Fecha de suspensión:	N.A		

Fecha de reinicio:	N.A
Nueva fecha de terminación:	N.A

Nota: En caso de requerir incluir información relacionada con plazos, fechas de suspensión, reinicio o terminación, se podrán incluir las filas necesarias conforme a la línea de tiempo de ejecución del contrato sin que esto afecte el formato. Ejemplo: Fecha de suspension1, fecha de suspensión2, fecha de reincio1, fecha de reinicio2.

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	5 %
Avance físico acumulado:	40 %

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	Seis (6) Meses
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	Cuatro (4) Meses

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

Valor inicial del contrato:	$ 18.603.000 (IVA incluido)
Adición de recursos:	N.A
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	$ 5.580.900
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	30 %
Valor de ejecución del periodo:	$ 0 (IVA incluido)
Porcentaje de valor de acta del periodo:	0 %
Saldo por ejecutar:	$13.022.100 (IVA incluido)
Porcentaje Financiero por ejecutar:	70 %

5. GARANTÍA DEL CONTRATO

Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Póliza No.:	33-44-101238902-Anexo 0
Cumplimiento del contrato:	31/05/2023-30/03/2024 $1.860.300
Salarios y prestaciones sociales:	31/05/2023-30/03/2026 $1.860.300
Calidad del servicio:	31/05/2023-30/09/2024 $1.860.300

6. INFORME DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones generales	Actividades ejecutadas en el periodo
1. Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el gobierno nacional y demás disposiciones pertinentes.	Durante este cuarto periodo de ejecución se acató la constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el gobierno nacional y demás disposiciones pertinentes.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	En el cuarto periodo contractual se obro con lealtad y buena fe durante las etapas contractuales.
3. Atender el objeto contratado en forma oportuna.	Se atendió el objeto contractual de forma oportuna con reunión de acuerdo al cronograma a trabajar durante el periodo contractual.
4. Cumplir lo previsto en los estudios previos y/o especificaciones esenciales del contrato o invitación pública, según corresponda, así como en la propuesta presentada.	Durante el cuarto periodo de ejecución se cumplió con lo previo en los estudios previos y/o especificaciones esenciales del contrato.
5. Dentro del término que se establezca en el contrato constituir las garantías pactadas en el mismo.	Se realizó prórroga al contrato inicial por un periodo de DOS (2) MESES de ejecución. Para lo cual se realizó una ampliación de la cobertura de la póliza No. 33-44-101238902.
6. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor.	Durante el cuarto periodo contractual se acataron las instrucciones que impartió el supervisor del contrato para el desarrollo del mismo
7. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud y pensiones y aportes parafiscales, cuando haya lugar, así como el pago a la ARL, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003,	Se presenta certificado de seguridad social y parafiscales expedido por la representante legal ELIZABETH AMAZO ARIAS, identificada con cedula de ciudadanía 52.329.327 de Bogotá, en la que se certifica que la empresa PSICOPROYECTOS S.A.S , se encuentra a paz y salvo con los pagos de salud, pensión y parafiscales. Se anexa certificado de vinculación por prestación de servicios, adicionalmente se anexa pago de seguridad social de las dos psicólogas especialistas en seguridad y salud en el trabajo contratadas para la aplicación de la batería psicosocial, las cuales se relacionan a continuación: - Diana Margeny Lugo Yepes - Gloria Yanet Rodríguez Ayala

las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen.	
8. Mantener fijos los precios ofertados y adjudicados durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato.	Durante el desarrollo de este periodo el contratista mantiene los precios fijos ofertados y adjudicados.
9. Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta.	El contratista durante el cuarto periodo de ejecución cumplió con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta
10. Cumplir la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.	Se cumplió con la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
11. Deberá cumplir con todos los protocolos de bioseguridad.	Se cumplió con todos los protocolos de bioseguridad en el desarrollo de las evaluaciones.
12. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del contrato, según corresponda.	Durante el cuarto periodo de ejecución no se presentaron novedades o anomalías.
13. Tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país.	Se tomaron las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país.

14. Responder por la conservación, el uso adecuado, deterioro o pérdida de los elementos que le sean entregados por la Entidad los cuales solo podrán usarse exclusivamente para la ejecución del contrato.	Durante este periodo de ejecución no se entregaron elementos de la entidad a el contratista.
15. El contratista debe asumir los costos del desplazamiento de su personal al lugar donde se realizará el servicio.	El contratista asumió los costos del desplazamiento de su personal al lugar donde se realizará el servicio
16. Guardar estricta confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que en virtud de este contrato llegare a conocer.	El contratista guarda estricta confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que en virtud de este contrato llegare a conocer.
17. Tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país	Durante este periodo de ejecución se tomaron las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país
18. El personal a cargo del contratista debe estar afiliado a Salud, Pensión y ARL (Decreto 1607 de 2002).	Se anexan planillas de seguridad del personal contratado por prestación de servicios, certificado personal vinculado pop por prestación de servicios, planilla de seguridad social # 9457129960 que corresponde al mes de septiembre a nombre de Gloria Yanet Rodríguez Ayala y planilla de seguridad social # 66606643 que corresponde al mes de agosto a nombre de Diana Margeny Lugo Yepes.
19. Todas las demás obligaciones inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual	No se presentaron más obligaciones inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual
20. Dentro del término que se establezca en el contrato constituir las garantías pactadas en el mismo	Se establecieron términos de garantía pactadas con la aprobación de pólizas.

21. Guardar confidencialidad de la información conocida en la ejecución del contrato.	El contratista guarda confidencialidad de la información conocida en la ejecución del contrato
Obligaciones Especificas	
1. Cumplir a cabalidad cada una de las etapas del proceso de aplicación de la batería de diagnóstico de riesgo psicosocial, de acuerdo a los criterios técnicos definidos por la Entidad en las condiciones Técnicas exigidas.	Durante el cuarto periodo de ejecución se desarrolló a la sensibilización, divulgación y convocatoria del personal disponible para la realizar la evaluación de riesgo psicosocial. Dando cumplimiento a la segunda y tercera fase del cronograma inicial.
2. Garantizar el personal idóneo requerido por la entidad, durante toda la ejecución del contrato.	Durante el cuarto periodo de ejecución se requirió las dos psicólogas especialistas en seguridad y salud en el trabajo, relacionadas a continuación, para la aplicación de la batería a 32 personas en la sala de juntas de 6to piso de la sede principal el día 23 de septiembre del presente año. - Diana Margeny Lugo Yepes - Gloria Yanet Rodríguez Ayala
3. Estructurar los cuestionarios de factores de riesgo psicosocial de conformidad con los lineamientos establecidos en la Batería contenida en la Resolución 2646 de 2008 del Ministerio y Protección Social	El contratista cumplió con esta actividad contractual en el informe 2.
4. Participar en una reunión con los responsables del Grupo de Gestión Humana de CORMACARENA para explicar la metodología que se va a utilizar para realizar las mediciones, presentando a su vez el cronograma de trabajo al	Se desarrollaron 3 reuniones vía telefónica donde se coordinó la convocatoria del 23 de septiembre, para tener los cuestionarios en físico, los esferos, listados de asistencia y demás elementos que se deben tener en la logística del grupo a evaluar.

momento de la firma del acta de inicio.	
5. Implementar y desarrollar una campaña de divulgación y socialización del proceso de medición entre los colaboradores de CORMACARENA.	Se implementó y desarrollo campaña de divulgación y socialización del proceso de medición entre los colaboradores de Cormacarena mediante llamada telefónica personalizada a cada contratista para confirmar su asistencia, se envió el correo electrónico correspondiente.
6. Enviar semanalmente un reporte del número de mediciones realizadas por dependencia.	En este periodo de ejecución se han realizado 200 mediciones que se reflejaran el informe final de resultados a entregar a la supervisión, como se evidencia en los listados de asistencia de los participantes en la evaluación. Se anexan correos enviados por el contratista a el supervisor. - 14 de septiembre - 26 de septiembre
7. Las demás que surjan en el desarrollo del objeto contractual.	Durante este periodo contractual no se requirieron más actividades.
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR:	Conforme se puede verificar en el resumen anterior, el avance del contrato fue bueno, no se presentaron deficiencias en el servicio prestado.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Como puede evidenciarse en el informe todas las actividades del contrato se realizaron según lo pactado para cada periodo sin quedar actividades pendientes de realizar.
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	El contratista dispuso del personal y componente logístico para la ejecución del contrato en la aplicación de la batería de riesgos psicosocial.
OBSERVACIONES:	Ninguna
RECOMENDACIONES:	Ninguna

7. SEGURIDAD SOCIAL

Cumplimiento de la obligación al sistema de seguridad social integral.	Se presenta certificado de seguridad social y parafiscales expedido por la representante legal ELIZABETH AMAZO ARIAS, identificada con cedula de ciudadanía 52.329.327 de Bogotá, en la que se certifica que la empresa PSICOPROYECTOS S.A.S , se encuentra a paz y salvo con los pagos de salud, pensión y parafiscales.

8. LABORES DE SUPERVISIÓN

Actuaciones cumplidas	La Supervisión, ha realizado la verificación sobre el desarrollo del objeto contractual, se mantuvo comunicación constante a través de la cúal se llevó a cabo el seguimiento de cada una de las actividades del contrato

9. ANEXOS

- Certificado de seguridad social y parafiscales expedido por la representante legal.
- Certificado personal vinculado por prestación de servicios.
- Certificado de planilla de seguridad social # 9456595759 que corresponde al mes de agosto a nombre de Gloria Yanet Rodríguez Ayala y planilla de seguridad social # 65679214 que corresponde al mes de agosto a nombre de Diana Margeny Lugo Yepes.

El presente informe se rinde el día 27 del octubre de 2023.

Firma _____

KAREN DANIELA DELGADO CARDOZO
Supervisor

Original - Carpeta del Contrato.

Villavicencio, septiembre 29 de 2023

Señores
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA ¨CORMACARENA¨

REF: Proceso de Mínima Cuantía Nro. P-GCT.2.7.23-659

Cordial Saludo,

Yo ELIZABETH AMAZO ARIAS identificada con cédula de ciudadanía No. 52.329. 327, expedida en Bogotá, como Representante Legal de la empresa Psicoproyectos S.A.S, con Nit 900.524.994-1, manifiesto bajo gravedad de juramento que hemos cumplido con las obligaciones parafiscales de todos los empleados señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 80 de 1993, durante los últimos seis meses, a la fecha nos encontramos a paz y salvo por estos conceptos.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,



ELIZABETH AMAZO
c.c. 52.329.327
Representante Legal

CERTIFICADO DE PERSONAL VINCULADO POP POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PSICOPROYECTOS SAS, identificado con nit 900.524.004-1 y Representada Legalmente por Elizabeth Amazo Arias con c.c. 52.329.327, certifica que el siguiente personal profesional contratado por esta empresa para ejecutar LA APLICACIÓN DE LA BATERÍA DE INSTRUMENTOS PARA IDENTIFICAR Y EVALUAR LOS FACTORES DE RIESGOS PSICOSOCIAL, COMO COMPONENTE DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA "CORMACARENA", cumple con los pagos de seguridad social.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERIODO APORTES	# PLANILLA
Gloria Rodríguez	40.315.885	Psicóloga Especialista en Seguridad y salud en el Trabajo	Septiembre	9456595759
Diana Lugo Yepes	55.114.316	Psicóloga Especialista en Seguridad y salud en el Trabajo	Septiembre	66606643

Atentamente,

ELIZABETH AMAZO
c.c. 52.329.327
Representante Legal

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40315886		RODRIGUEZ AYALA GLORIA YANET	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 5#26-26 Mz 7 Cs 9	VILLAVICENCIO-META	6821982	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	229540375	9457129960	I	2023/10/20	2023/10/20	BANCO DAVIVIENDA	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$336,700	$0	$0	$336,700

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2023/10/20 10:20 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40315885		RODRIGUEZ AYALA GLORIA YANET	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 5#26-26 Mz 7 Cs 9	VILLAVICENCIO-META	6821982	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	229540375	9457129960	I	2023/10/20	2023/10/20	BANCO DAVIVIENDA	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
1	CC 40315885	RODRIGUEZ GLORIA	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0

2023/10/20 10:20 AM

SuAporte | Factura

Fecha creación reporte: 2023-10-27, 09:40:06 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 66606643

Periodo Cotización: septiembre de 2023 **Periodo Servicio:** septiembre de 2023

Fecha limite de pago: 2023-10-05

PAGADA 27/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIANA MARGENY LUGO YEPES				
Documento	CC55114316	**Dirección**	CL 3B #14 - 65 MZ F CS 7A HACARITAMA II		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6700000		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 55114316	LUGO YEPES DIANA MARGENY	03	00																0	30	30	0	0	PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	EPS SANITAS	$ 1.160.000	$ 145.000	NINGUNA ARP	$ 0	$ 0	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.600	$ 7.600	$ 338.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Cormacarena
Somos vida, somos Meta

Karen Daniela Delgado Cardozo <karen.delgado@cormacarena.gov.co>

Listado de funcionarios que ya aplicaron la Bateria hasta 08/09/2023

1 mensaje

PSICOPROYECTOS SAS <gerencia@psicoproyectos.com>
14 de septiembre de 2023, 13:50
Para: Camila Andrea Rojas Ramirez <piga@cormacarena.gov.co>, Karen Delgado <karen.delgado@cormacarena.gov.co>, Nataliateescucha <nataliateescucha@cormacarena.gov.co>

Muy buenas tardes Camila, Natalia y Karen,

Deseo se encuentren muy bien!!

Adjunto listado de funcionarios y contratistas que ya aplicaron la batería hasta el día 08/09/2023.

Quedo muy atenta,

--
Cordialmente,

Elizabeth Amazo Arias
Gerente
PSICOPROYECTOS S.A.S
www.psicoproyectos.com
gerencia@psicoproyectos.com
Tel (4)302 1818 - 3006195418
Medellín, Colombia

Listado de quienes ya aplicaron hasta septiembre 8.xlsx
61K

Cormacarena
Somos vida, somos Meta

Karen Daniela Delgado Cardozo <karen.delgado@cormacarena.gov.co>

FIRMA ACTA PRORROGA 1 CONTRATO 23-659 - REPRESENTANETE LEGA PSICOPROYECTOS S.A.S.RSENTANTE

2 mensajes

Manuel Albey Saavedra González <manuel.saavedra@cormacarena.gov.co>
Para: Karen Daniela Delgado Cardozo <karen.delgado@cormacarena.gov.co>

26 de septiembre de 2023, 8:59

Cordial saludo.

1. Se adjunta acta de prórroga 1 al contrato 23-659 para ser firmada por el representante legal de Psicoproyectos S.A.S. Una vez firmada, se debe ALLEGAR a la oficina de contratación, por tardar el día 28 de septiembre de 2023, porque este documento debe ser publicado en el secop II, antes de la fecha de vencimiento inicial, esto es, el día 30 de septiembre de 2023.
2. De igual manera, una vez se encuentre firmado por las partes el acta de prórroga, el supervisor del contrato deberá entregar copia al contratista, para que éste amplíe la vigencia de las garantías. Documento que debe ser cargado en el secop II por el contratista, para ser revisado y en caso de encontrarse acorde con la modificación, aprobado por la jefe de la oficina de contratación.

Atte,

MANUEL SAAVEDRA GONZALEZ

Piensa en verde, no imprimas este correo si no es estrictamente necesario.

Declinación de responsabilidad
Para más información haga clic aquí

PRORROGA 1 CONT 23-659.pdf
375K

Karen Daniela Delgado Cardozo <karen.delgado@cormacarena.gov.co>
Para: PSICOPROYECTOS SAS <gerencia@psicoproyectos.com>

26 de septiembre de 2023, 9:08

Buenos Días:

Elizabeth cordial saludo, amablemente me permito enviar la prórroga para aumentar el tiempo del contrato hasta el 30 de noviembre, te agradezco enviarla en el menor tiempo posible.

Gracias,
[El texto citado está oculto]

--

Cormacarena
Somos vida, somos Meta

Karen Daniela Delgado
Auxiliar Administrativo
Gestión Humana
karen.delgado@cormacarena.gov.co
Tel.: (+57) 6730420 Ext.: 503
Carrera 44C # 33B - 24 Barzal
Villavicencio (Meta) - Colombia
http://www.cormacarena.gov.co

PRORROGA 1 CONT 23-659.pdf
375K